

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPES DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA AVANTI INMOAVANTI S.A.**

En Quito, a los tres días del mes de mayo del 2018, a las 15h00, en las oficinas de la compañía COMPAÑÍA INMOBILIARIA AVANTI INMOAVANTI S.A., ubicada en: Provincia: MANABI; Cantón: MANTA; Parroquia: SAN MATEO; Barrio: CIUDAD DEL MAR; Calle: 07; Numero: LOTE 13; Carretero: VÍA MANTA A SAN MATEO. Se reúnen los socios de la empresa conforme participación que se detalla a continuación:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	0101482982	DONOSO LOPEZ MARIO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	1,000.00	N
2	0101222263	MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR	ECUADOR	NACIONAL	1,000.00	N

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dentro de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios Accionistas. Preside la Junta, el Arq. Ygor Muñoz y, actúa como secretaria ad-hoc, la Sra. Irene Aguirre.

Toma la palabra el señor presidente y pide que se señale los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
4. Puntos Varios

Una vez aprobado por los asistentes el orden del día se procede a tratar el primer punto.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Se informa a los socios que el 2017 ha sido un año de aprendizaje para la empresa y su funcionamiento, se ha procedido a gestionar el servicio de construcción al Fideicomiso Inmobiliario Cataluña, que es administrado por la Fiduciaria Heimdal. Teniendo un muy buen resultado aun cuando la empresa ha arrojado una pérdida para el año 2017.

Para el año 2017, los ingresos obtenidos son \$864.858.59, la gerencia para el año 2017 se enfoco netamente tratar de mejorar el posicionamiento de la empresa, por lo cual los ingresos han sido muy buenos. Los gastos que se han originado en este año fueron de \$865.629.43, razón por la cual se obtuvo una pérdida de \$770.84. Se presenta y se entrega a los socios una copia simple de los estados financieros debidamente firmados.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros este punto es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2017.

Se presenta a los socios el informe elaborado por la Gerencia para el año 2017 en el cual se consideran todos los puntos que debe contener el mismo, conforme lo manifiesta la entidad de control societario y son exigidos en la normativa legal vigente.

La gerencia procede a dar lectura del informe y manifiesta haber cumplido con la tarea que le fue encomendada aun con todos los problemas socio – políticos que se tuvo que afrontar en el área de la industria donde se desenvuelve la empresa. Agradece la oportunidad brindada y la confianza que los socios han mostrado a su gestión.

Resolución:

Los socios una vez de deliberar sobre el informe presentado por la gerencia es aprobado por unanimidad.

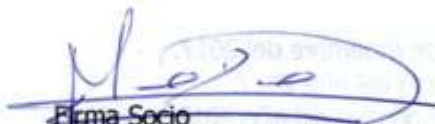
3. Conocimiento y aprobación respecto de los resultados del año 2017.

Se informa por parte de la Gerencia en base a lo señalado en el punto 1 de esta acta que para el año 2017 la empresa presenta una pérdida contable de \$ 770.84.

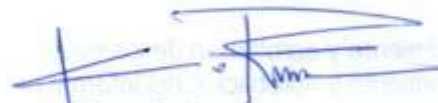
Resolución:

Los socios una vez de deliberar lo señalado en el punto 3 manifiestan que dicho valor se mantenga en las cuentas patrimoniales como pérdidas acumuladas y que en una próxima reunión decidirán el tratamiento que se dará a la misma ya sea por amortización en años futuros o la absorción de la perdida con la aportación de los socios.

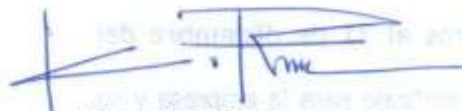
Siendo las 15h40 del 03 de mayo del 2018, se declara levantada la reunión y para constancia de la misma la suscriben los miembros y la Secretaría que certifica.



Firma Socio
DONOSO LOPEZ MARIO RUBEN



Firma Socio
MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR



Firma Presidente
MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR



Firma Secretario Ad-hoc
AGUIRRE PALACIOS IRENE AMPARO